



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

14 ABR. 2023

RECIBIO:

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA CONTABLE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



INFORME CONTABLE

Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE N° 165/2023,

Letra: TCP-Deleg. TCP

Ref.: Expediente N.º 58/2023 Letra: TCP-SC, caratulado:

“S/CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2022 TCP”

Tribunal de Cuentas

Auditor Fiscal: C.P.N. Esteban S. Tovares

Ushuaia, 13 de Abril 2023

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Control de Bienes del Estado

Índice

1.	Objeto.....	1
2.	Aclaraciones previas	1
3.	Procedimientos de auditoría.....	1
4.	Análisis y conclusión.....	3





"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

1. Objeto

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes de uso del Tribunal de Cuentas de la Provincia al 31/12/2022, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto "3.3. Control de bienes del estado" del Informe Contable N.º 395/2022 Letra: TCP-SC – Planificación Anual 2023.

2. Aclaraciones previas

Mediante la emisión de la Nota Interna N.º 410/2023 Letra: TCP – Deleg. TCP, de fecha 06/03/2023, se solicitó a la Dirección de Administración información correspondiente al inventario del Tribunal de Cuentas al 31/12/22.

Posteriormente, en forma conjunta con la remisión de la Cuenta de Inversión 2022, se recibió la información solicitada relativa al inventario de bienes de uso del Tribunal de Cuentas.

3. Procedimientos de auditoría

En el presente apartado se detallarán los procedimientos realizados, basándose primeramente en lo establecido en el informe contable de planificación anual 2023, adicionándose todo otro procedimiento que se considere pertinente, así como también los lineamientos establecidos en el Manual de Control – Cuenta de Inversión, "Punto 2.5.2 – En relación a la Ejecución Presupuestaria de Gastos", "Inciso 4 – Bienes de Uso".

Se ha planificado relevar los inventarios, con el objetivo de obtener conocimiento sobre la razonabilidad de los registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación.

Primeramente, se solicitará la remisión del inventario de bienes del Tribunal de Cuentas de la Provincia con fecha de corte 31/12/2022, indicando:

- Responsable Patrimonial/Repartición.

- Expediente de adquisición N°/Letra/Año.
- Descripción del bien.
- Referencia al código de barras o identificación del bien.
- Fecha de alta del bien.
- Valor de origen de incorporación al Patrimonio.

Seguidamente, se seleccionarán muestras representativas del universo requerido, por categoría de bienes, responsables, en función de su significatividad y riesgo, a los efectos de aplicar los correspondientes procedimientos de auditoría, los que podrían incluir:

- revisión de expedientes administrativos que gestionen altas o bajas de bienes y sus respectivas registraciones informáticas,
- verificación de planillas de cargo patrimonial/transferencias,
- efectivo pegado de obleas identificatorias en los bienes,
- inspecciones oculares,
- razonabilidad en la valuación,
- cálculo de depreciaciones,
- circuitos administrativos de gestión de inventarios,
- detección de bienes no inventariados,
- para los vehículos: control de existencia y vigencia de documentación pertinente;
- para los bienes inmuebles: control de documentación pertinente; procedimientos formales de mantenimiento y conservación de los bienes, etc.

El objetivo de su control es obtener conocimiento sobre la razonabilidad de sus registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

4. Análisis y conclusión

En primer lugar se procedió a analizar la información incorporada al expediente de la Cuenta de Inversión mediante la Nota Interna N.º 498/2023 Letra: TCP – DA, en la cual se detalla el inventario de bienes de uso valorizado del Tribunal de Cuentas al 31/12/2022 (fecha de corte). En dicha nota se indica que la información surge del sistema SIGA módulo inventario, que es utilizado para gestionar el patrimonio del Organismo. Incorporado de fojas 749 a 796, se verifica el informe SIGA (h3ab), en el cual se detalla un total de 3.105 bienes inventariados por la suma de \$ 24.861.738,02. Respecto de cada bien detallado se indica: número de inventario; cargo patrimonial; código de insumo; descripción insumo; clasificación; fecha de alta; expediente relacionado; valor del bien (histórico); y sector. Se verifica en la columna de cargo patrimonial que cada bien inventariado tiene asignado un responsable patrimonial en caso que sean cargos de entrada (alta) o movimiento. Mientras que en caso de ser bienes con cargo de oficina, tienen asignado un sector responsable.

Por otro lado, se incorpora un listado complementario en el cual se detallaron aquellos bienes dados de alta en el inventario durante el ejercicio, informados de acuerdo al informe SIGA: h3am, como "Bienes de Uso Por Fecha de Devengado: 01/01/2022 Hasta: 31/12/2022", por un total de 539 bienes valorizados a \$ 12.430.642,25.

A su vez, y a los fines de desglosar el saldo total de bienes inventariados al 31/12/2022, se realizó una planilla auxiliar que como Anexo II de la Nota Interna N.º 498/2023 Letra: TCP-DA, en el que se verifica el inventario total al cierre del ejercicio, conformado por: el saldo del inventario al cierre del ejercicio anterior ; los bienes devengados e inventariados durante el ejercicio 2022; los bienes devengados durante 2021 e inventariados en 2022; una donación recibida; y los bienes dados de baja durante el período. Obteniendo así el saldo total informado a la fecha de corte, de acuerdo al cuadro que se incorpora a continuación:

Inventario 2021	\$ 12.579.657,77
Altas 2022 Devengado 2022	\$ 12.430.642,25
Altas 2022 Devengado 2021	\$ 49.848,00
Donaciones 2022	\$ 6.730,00
Bajas Inventario 2022	\$ 205.140,00
Total Inventario 2022	\$ 24.861.738,02

En cuanto a las altas del ejercicio se verifica que en función de las intervenciones en el marco del control posterior, se analizó el 7,38% del gasto devengado, de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:

EXPTE	CARATULA	MONTO	Comprobante de cargo patrimonial	Numero de inventario asignado
79-DA-22	ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK CONFORME NOTA INTERNA N.º 355/2022 TCP-VA	\$109.000,00	E-00019-2022	2811
97-DA-22	ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS Y TRABAJOS DE INSTALACION DE RED PARA NUEVA DELEGACION DEL ORGANISMO	\$124.414,44	E-00025-2022	2841-2842-2843-2844
132-DA-22	ADQUISICION DE 3 (TRES) LICENCIAS A DOBE ACROBAT PRO DC	\$89.532,00	E-00031-2022	2990-2991-2992
181-DA-22	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SALA DE CONFERENCIAS	\$594.749,00	E-00037-2022	3009-3010
	Gasto total controlado inciso 4	\$917.695,44		
	Total devengado inciso 4	\$12.430.642,25		
	Pocentaje de gasto controlado	7,38%		

Dichas intervenciones tuvieron resultados satisfactorios, como así también la constatación de su inclusión en el inventario, verificando su correspondiente cargo patrimonial, asignación de número de inventario, y valuación.

Se realizó la inspección ocular de una serie de bienes de diferentes áreas y tipos a los fines de verificar su número de inventario y estado, obteniendo resultados favorables.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Respecto de los automotores, se verificó la existencia de 3 automotores, los cuales se encuentran a cargo de la Directora de Administración, Carolina E. GOZALEZ, cuya documentación se encuentra a resguardo en la dirección de administración. Se verificó la vigencia de la documentación, como así también los service realizados para su mantenimiento.

Nroinv	Cargo	Descripcion Insumo	FecAlta	Expediente	Valor(\$)	Legajo
306	M-00038-2020	AUTOMOVIL	28/08/20	000021-da-14	\$60.000,00	00000160/00-GONZALEZ, Carolina Eliana
2.213	M-00038-2020	AUTOMOVIL	28/08/20	000085-DA-18	\$941.000,00	00000160/00-GONZALEZ, Carolina Eliana
2.624	E-00005-2022	AUTOMOVIL	25/02/22	000167-DA-20	\$2.727.099,00	00000160/00-GONZALEZ, Carolina Eliana

Agregado a ello, se relevó la intervención preventiva efectuada durante el ejercicio 2021 en el Expte 167-DA-2020, mediante el cual se adquirió un automóvil Toyota Etios 0Km por la suma de \$ 2.727.099,00. Tanto el devengamiento como el alta en el inventario se dieron durante el ejercicio 2022, verificando su correspondiente cargo patrimonial, asignación de número de inventario y valor de alta al patrimonio.

Finalmente, en cuanto a los automotores, se verifica que una de las bajas del ejercicio, corresponde a la baja por siniestro de una unidad Peugeot Partner Patagonia 1.6, Dominio OHG849. Respecto de dicha baja, se verifica que en el ejercicio 2023 se percibió un pago indemnizatorio por parte de la empresa aseguradora SANCOR SEGUROS de \$ 2.220.000,00.

En cuanto a la valuación de los bienes, se encuentran valuados al valor de histórico de adquisición, y no se calcularon ni aplicaron depreciaciones.

Respecto del inmueble en el cual se emplaza la sede principal del Tribunal de Cuentas, el mismo no es de su propiedad del Organismo, sino que esta cedido en uso por parte de la Provincia de Tierra del Fuego, por lo que no se encuentra inventariado. En igual situación se verifica el terreno sobre el cual se proyecta la nueva sede del Organismo, sobre el que se posee una autorización para

contrucción y uso, pero no se trasladó su propiedad. No obstante no estar incluidos en el inventario, en ambos casos el Tribunal de Cuentas se encarga de su mantenimiento y conservación.

En función de los procedimientos de auditoría aplicados y del análisis efectuado, se puede concluir que el inventario del Tribunal de Cuentas al 31/12/2022, se encuentra registrado razonablemente y sus bienes se encuentran en buen estado de mantenimiento y consevación.



C.P. Esteban Sebastián TOVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia